

9131

Quito 6 de abril de 2015

Señora

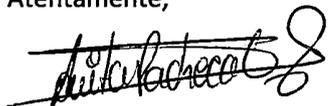
LETICIA MAGALI PADILLA CABRERA

Presente

La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "HIDROMATICA VALTERFIL CIA. LTDA." En sesión celebrada el día lunes 6 de abril de 2015, tuvo a bien nombrarle a usted GERENTE, de la Compañía por el período estatutario de DOS AÑOS a partir de su inscripción en el Registro Mercantil. Ejercerá la Representación Legal de la Compañía.

Sus derechos, obligaciones y atribuciones que como GERENTE, le corresponde, se estipulan en los ARTICULOS VIGESIMO PRIMERO y VIGESIMO SEGUNDO de los estatutos que constan en la Escritura de Constitución Social de la Compañía, otorgada en esta Ciudad de Quito, ante el Notario Décimo Sexto Doctor Gonzalo Román Chacón, el 28 de enero de 2008, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 3 de marzo del 2008.

Atentamente,



Ana Mercedes Pacheco Orbe

Secretaria AD-HOC

Para los fines legales correspondientes dejo constancia que acepto el cargo de GERENTE de la Compañía HIDROMATICA VALTERFIL CIA. LTDA. Quito 6 de abril del 2015.

Atentamente,



LETICIA MAGALI PADILLA CABRERA

C.C.1001580917

REPRESENTANTE LEGAL

TRÁMITE NÚMERO: 38942



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	27037
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9131
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIDROMATICA VALTERFIL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PADILLA CABRERA LETICIA MAGALI
IDENTIFICACIÓN	1001580917
CARGO:	GERENTE
PERIODO:	DOS AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 580 DEL:03/03/2008.- NOT. DECIMO SEXTO DEL:28/01/2008 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

